

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

316. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y EL CLUB MELILLA BALONCESTO PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN NACIONAL DE LA SEGUNDA DIVISIÓN, GRUPO B (BSR), ORGANIZADA POR LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONCESTO, PARA LA TEMPORADA 2025/26.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación del CONVENIO CON EQUIPOS EN CATEGORÍA NACIONAL. TEMPORADA 2025/26. BSR., habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2600071 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

Datos de Aprobación:

Órgano: Consejo de Gobierno

Número: ACG2026000233

Fecha: 16/03/2026

Entidad: ES-G2995498-9 (CLUB MELILLA BALONCESTO)

Fecha de formalización: 18/03/2026

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla, a 19 de marzo de 2026,
El Secretario Técnico Acctal. de Educación, Juventud y Deporte,
Joaquín M. Ledo Caballero